

# SOMOS FONCODES

BOLETÍN INFORMATIVO AÑO 3 N°6 / JULIO 2018

## **Pulso al CLIMA ORGANIZACIONAL** para incrementar la motivación y el compromiso de los servidores



## Informato

# ¿Qué es el control interno?

Permite identificar y prevenir riesgos, irregularidades y actos de corrupción. Con ello, hacemos que la gestión pública sea más eficiente y transparente para brindar mejores servicios a los ciudadanos.



## Informe de retroalimentación

El Comité del Sistema de Control Interno (CSCI) presentó a la Dirección Ejecutiva el Informe de Retroalimentación, tras evaluar la implementación del Sistema de Control Interno.

El citado informe contiene las recomendaciones para la mejora continua de las acciones y actividades programadas por el CSI de Foncodes.

Al respecto, la Dirección Ejecutiva dispuso acciones que se vienen implementando en

la Sede Central y en las Unidades Territoriales:

- ✓ Acta de compromiso de los trabajadores
- ✓ Reunión de sensibilización
- ✓ Capacitación al personal
- ✓ Gestión por procesos, gestión de riesgos

El fortalecimiento del SCI, es un proceso continuo, dinámico y permanente en el tiempo.

***¡Sistema de Control Interno, tarea de todos!***

## Entérate

# Clima organizacional

Nuevos vientos soplan en Foncodes. La Unidad de Recursos Humanos viene promoviendo un estudio de Clima Organizacional 2018.

El ejercicio se desarrolla como iniciativa de la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, y cuenta con el apoyo de la consultora en recursos humanos SOOM Personas & Organizaciones, responsable de la aplicación virtual de la encuesta y del procesamiento de la información, garantizando así la confidencialidad del estudio.

Al gestionar el Clima Organizacional, Foncodes se podrán desarrollar acciones que contribuyan a incrementar la motivación y el compromiso de los servidores e impactar positivamente en los resultados de la entidad.

Se le conoce como clima organizacional o clima laboral a las que las percepcio-



nes de los trabajadores son compartidas entre los miembros de una organización. Adicionalmente, el clima organizacional tiene un efecto significativo en el comportamiento de los trabajadores, en su desempeño laboral y en su rendimiento.

## Efectos

El análisis del clima organizacional suele considerar diferentes aspectos, tales como:

- **Ambiente físico:** comprende el espacio físico, los equipos, el color de las paredes, la temperatura, el nivel de contaminación, etc.
- **Características estructurales:** como el tamaño de la organización, su estructura formal, el estilo de dirección, etcétera.
- **Ambiente social:** abarca aspectos como el compañerismo, los conflictos entre personas o entre las áreas y la comunicación.
- **Características personales:** las aptitudes y las actitudes, las motivaciones, las expectativas.
- **Comportamiento organizacional:** compuesto por aspectos como la productividad, el ausentismo, la rotación, la satisfacción laboral, el nivel de tensión, entre otros.

**Practica, predica y aplica**

# Gestión del Rendimiento



La Dirección Ejecutiva del Servicio Civil-SERVIR, con RS N° 110 del 21 de mayo, declaró el inicio del Proceso de Implementación del Nuevo Régimen del Servicio Civil en el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – Foncodes.

En ese marco, los jefes de Unidades y Coordinaciones, participaron en el taller “Métricas en el marco de la Gestión del Rendimiento”, con la asistencia técnica SERVIR. En una segunda etapa, se replicó las charlas a los servidores de la sede central.

Uno de los principales beneficios de la Gestión del Rendimiento es conocer de forma objetiva el desempeño de los miembros del equipo de trabajo, asignándoles funciones y responsabilidades acorde al perfil profesional, contribuyendo las metas institucionales.

## La Gestión del Rendimiento

- No es una prueba de conocimientos
- No es un procedimiento administrativo
- No tiene una finalidad de desvinculación del servidor con la entidad

## A los directivos se les otorga una herramienta que les permite:

- Conocer mejor el rendimiento de los miembros de su equipo de trabajo, al hacerles seguimiento de una forma más objetiva.
- Compartir con los servidores a su cargo los objetivos del área, de los cuales deberán ser partícipes.

- Comunicar a los servidores expectativas respecto a su desempeño que se vinculan según corresponda con las metas organizacionales.
- Asignar al equipo las tareas realmente importantes para el desempeño adecuado en los puestos de trabajo y su contribución con las metas institucionales.
- Evaluar y comunicar a los servidores el grado en el que han alcanzado los objetivos planteados.
- Desarrollar o perfeccionar las capacidades de planificación, liderazgo, comunicación y coaching.
- Tomar decisiones acertadas y encaminar sus estrategias de gestión hacia el logro de las metas de sus evaluados y las suyas, a partir de la información obtenida durante el ciclo anual.

**A los servidores evaluados se les otorga una herramienta que les posibilita:**

- Conocer las expectativas que la entidad y sus evaluadores tienen sobre su desempeño, basados en el POI y de su área de trabajo.
- Conocer, bajo criterios objetivos, cuáles son sus fortalezas y sus áreas de mejora en el desempeño de su actividad diaria.
- Orientar mejor sus capacidades para obtener los resultados esperados en el puesto de trabajo.
- Obtener una retroalimentación del trabajo que realizan por parte de sus evaluadores.
- Acceder a una capacitación adaptada a sus necesidades, que les permita superar sus áreas de mejora e incrementar su desempeño.

## Neutralidad y transparencia en elecciones



Foncodes, programa nacional del MIDIS, reafirma su compromiso de actuar con neutralidad y transparencia en el desempeño de sus funciones, en el marco de los procesos electorales.

De acuerdo a la Resolución de Dirección Ejecutiva N 23 -2018, Foncodes garantiza la conducta transparente y neutral de todos servidores del programa, así como de las personas naturales y jurídicas vinculadas al quehacer institucional a nivel nacional, durante las elecciones municipales y regionales a realizarse en octubre próximo.

Asimismo, la Directiva N° 002-2018-MIDIS denominada “Disposiciones sobre la Neutralidad y Transparencia de los servidores civiles del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y sus Programas Nacionales adscritos durante los Procesos Electorales” busca garantizar la conducta transparente y neutral de los servidores civiles del Sector y así evitar que los recursos públicos sean utilizados a favor o en contra de candidatos u organizaciones políticas.

## APRENDE MÁS

# Ética en la gestión pública



La corrupción de funcionarios y autoridades continúa siendo el principal problema que enfrenta el Estado peruano. Este factor incide directamente en el presupuesto asignado a salud, educación, infraestructura y otros servicios. Por tanto, afecta al desarrollo del país.

Según la encuesta de El Comercio-Ipsos, ante la pregunta ¿Qué debería priorizar el nuevo Gabinete ministerial durante los primeros 100 días? El 33% de los encuestados

señala medidas de lucha contra la corrupción; 26% medidas para mejorar la lucha contra la delincuencia, 8% medidas para mejorar la gestión pública, y en menor porcentaje otras acciones.

Esta preocupación de la ciudadanía se conoció durante el II Taller de Ética en la Gestión Pública” a cargo del expositor César Vieira Cervera de la SUNAT.

La actividad fue organizada por la Unidad de Recursos Humanos de Foncodes.

## Tipos de corrupción

<b>MEGA CORRUPCIÓN</b>	<b>Red de corrupción que involucra gobiernos de varios países.</b>
<b>GRAN CORRUPCIÓN</b>	<b>Violación sistemática de la legalidad. Altas esferas de Gobierno. Captura del Estado.</b>
<b>PEQUEÑA CORRUPCIÓN</b>	<b>Intercambio de pequeñas sumas a cambio de favores. Áreas específicas de los niveles de Gobierno. Corrupción administrativa.</b>
<b>CORRUPCIÓN INVISIBLE</b>	<b>Incumplimiento de la función pública para obtener un beneficio personal que no es necesariamente económico</b>

# Negociación y manejo de conflictos



Dentro de nuestras actividades cotidianas, ya sea en el hogar, en el trabajo o en la calle nos encontramos en el escenario como negociadores permanentes. Por ejemplo, en Foncodes, la atención de los usuarios y/o ciudadanos cuando presentan pedidos, sugerencias, quejas o reclamos.

La negociación por tanto es una herramien-

ta importante para lograr lo que queremos en la búsqueda de un acuerdo.

Es así, que en junio se desarrolló el Taller “Negociación y Manejo de Conflictos” con el objetivo de promover orientaciones básicas para el entendimiento de la gestión de conflictos. La ponencia estuvo a cargo del sociólogo, Georgee Gonzales Vega.

## Vida sana...



# Tu salud es primero

Alimentación saludable que aporte energía y todos los nutrientes esenciales, para mantener una buena salud y prevenir enfermedades, y tener una mejor calidad de vida.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el ánimo de promover los hábitos alimenticios saludables en el sector, mediante la Directiva N° 007, recomienda lo siguiente:

**Alimento saludable:** Aporta energía y nutrientes y además se encuentra libre de contaminación. Los(as) servidores(as) lo requieren para mantener óptimo funcionamiento del organismo.

**Asesoría nutricional:** Servicio de orientación para mejorar la calidad de vida de los(as) servidores(as) y prevenir enfermedades con dietas saludables.

**Conservación de alimentos:** Conjunto de procedimientos que permiten prevenir o retardar el daño causados por microbios, y por ende, su efecto nocivo sobre el alimento.

**Centro laboral saludable:** Espacio que propicia las condiciones favorables para el desarrollo del trabajador, así como preservar y fomentar principios, valores y actitudes positivas para la vida, respetando su dignidad, sus expectativas y necesidades, resol-

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

**POR UNA VIDA SALUDABLE**

Medida de presión arterial

Composición corporal

Despiñaje de colesterol

Colesterol

HDL LDL COLESTEROL

Que mejor oportunidad de Chequearse en las instalaciones de FONCODES

Manejo de una adecuada Nutri

Despiñaje de diabetes

DESPIÑAJE TRIGLICÉRIDOS



viendo adecuadamente sus conflictos y reduciendo al máximo los factores de riesgo existentes en su contexto geográfico, económico, social y técnico.

**Entornos saludables:** Comprende los espacios físicos, psicológicos, sociales y culturales económicos y ecológicos en los que los(as) servidores(as) desarrollan su vida diaria. Donde se establecen condiciones no solo para proteger la salud sino para potenciarla.

**Estilos de vida saludable:** Conjunto de comportamientos y hábitos, individuales y sociales, que contribuyen a mantener el bienestar, promover la salud, y mejorar la calidad de vida de los(as) servidores(as). Un estilo de vida saludable repercute de forma positiva en la salud.

**Hábitos de alimentación:** Resultado del comportamiento de los(as) servidores(as) en el momento de preparar y consumir determinados alimentos como una parte de sus costumbres culturales y religiosas y que está influenciado por factores socioeconómicos, culturales y geográficos.

**Higiene alimentaria:** Conjunto de condiciones y medidas necesarias que deben estar presentes en todas las etapas de producción, almacenamiento, transformación, transporte, conservación y preparación del alimento, para garantizar la salubridad de los mismos manteniendo las condiciones nutricionales del producto alimentario.

**Inocuidad de los alimentos:** Garantía de que los alimentos no causarán daño al consumidor cuando se preparen o consuman de acuerdo con el uso que se destina.

**Manipulador de alimentos:** Persona que está en contacto con los alimentos mediante sus manos, cualquier equipo o utensilio que emplea para manipularlos, en cualquier etapa de la cadena alimentaria.



## Práctica de vida saludable

La práctica de vida saludable, que promueve FONCODES entre sus colaboradores, lo hizo acreedor al reconocimiento “Empresas amiga de la Salud” otorgado por ESSALUD.



PREMIO QUE ESSALUD BRINDO A FONCODES a propósito del convenio suscrito el 2015

«ESTILOS DE VIDA SALUDABLE»

## Capacitación

# Desarrollo del capital humano

El capital humano, está compuesto por los conocimientos, habilidades y aptitudes que se manifiestan en los comportamientos de las personas, según economista Theodore Schultz, Premio Nobel de Economía en 1972. Ello implica gestionar estratégicamente la capacitación para el logro de los objetivos institucionales.

La Unidad de Recursos Humanos gestiona la capacitación a través del Plan de Desarrollo de Personas (PDP), motivando al personal a asumir el compromiso de brindar su mayor esfuerzo en las funciones y responsabilidades asignadas.

En junio, la Unidad de Gestión de Proyectos de Infraestructura - UGPI y Unidades Territoriales, participaron de curso, modalidad virtual, en el manejo de la gestión del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - INVIERTE.PE.

Asimismo, 19 servidores de la Unidad de Gestión de Proyectos Productivos - UGPP y de la UT Lima participaron del curso de Gestión de Negocios Rurales Inclusivos, modalidad presencial, del 18 de junio al 4 de julio.



# Confraternidad de calendario

En un ambiente de confraternidad la familia Foncodes celebró fechas conmemorativas, fortaleciendo el sentimiento de unidad entre sus integrantes.

y siempre con una charla de por medio a cargo de un especialista para fortalecer los conocimientos y enaltecer a la persona humana.

Este tipo de actos se realizan dentro de las formalidades de una institución del Estado

**Día del Padre**



**Día de la Madre**



**Día de la Secretaria**





## Prevenidos

# Prepárate, ubícate y evacúa

Tres palabras claves a internalizar y poner en práctica en los simulacros nacionales de sismo. Ejercicios preventivos que sirven para conocer e identificar las rutas de evacuación, las zonas seguras en los hogares y trabajo. Así podemos ponernos a buen recaudo.

El pasado jueves 31 de mayo, los servidores de Foncodes y del MIDIS, participaron

con responsabilidad del simulacro nacional, organizado por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

El simulacro de sismo a nivel nacional tuvo como objetivo reflexionar sobre la importancia de estar preparados para actuar en una situación real de emergencia.

## Recomendaciones de Defensa Civil

Tres pasos importantes para que un sismo no nos tome por sorpresa:



**Prepárate:** ten lista tu mochila de emergencia y elabora tu plan de familiar.



**Ubícate:** en la zona segura en caso de sismos y mantén la calma.



**Evacúa:** hacia la zona segura externa. En caso de tsunami evacúa hacia las zonas altas.

Recuerda que la radio será el medio de comunicación que te mantendrá informado en todo momento en casos de sismo. Anota los números telefónicos que podrán servirte en este tipo de incidentes: Policía Nacional del Perú (105) y Bomberos (116). Usa los mensajes de texto para comunicarte con tus familiares.

## Sabías que...

# Estado más ágil

En el marco de las facultades delegadas por el Congreso de la República, el Poder Ejecutivo promulgó los Decretos Legislativos 1246 y 1310 referente a la simplificación administrativa para ser aplicada en el sector público, a fin de agilizar y mejorar la calidad de los servicios al ciudadano.

### Las citadas normas eliminan la exigencia de los requisitos siguientes:

- Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Copias de partida de nacimiento o de bautizo, cuando se presenta DNI o cuando resulte esencial demostrar la filiación.
- Copias de partida de nacimiento o certificado de defunción, emitidas en fecha reciente o dentro de un periodo máximo.
- Legalización notarial de firmas, salvo que se exija por ley expresa
- Copia de ficha RUC o certificado de información registrada en la Superintendencia Nacional de Aduanas y administración Tributaria-SUNAT.
- Certificados o constancias de habitación profesional o similares expedidos por los Colegios Profesionales, cuando dicha calidad pueda ser verificada a través del respectivo portal institucional.
- Certificado de mudanza domiciliaria
- Certificado de supervivencia u otras constancias de supervivencia.



### Asimismo, se anula la solicitud de requerir información en línea de fácil acceso entre las diversas instituciones estatales, como:

- Identificación y estado civil
- Antecedentes penales
- Antecedentes judiciales
- Antecedentes policiales
- Grados y títulos
- Vigencia de poderes y designación de representantes legales
- Titularidad o dominio sobre bienes registrados.



## Eventos y distinciones

# Recibir a cambio de dar

“Las zonas rurales del Perú tienen una gran oportunidad con la propuesta que comparte Corea del Sur para reducir la pobreza. Se trata de empoderar a los pobladores convirtiéndolos en protagonistas de su propio desarrollo” sostuvo el jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI), Jean Pierre Calmet Williams, tras asistir a la pasantía de Saemaul Undong (Movimiento Nueva Aldea), en la ciudad de Seongnam en Corea del Sur.

El movimiento Saemaul Undong es un modelo económico rural que busca el desarrollo en las comunidades. Se ha replicado en 52 países y 396 comunidades, inspirados bajo los lemas claves de “Sí Podemos” y “Vamos a vivir mejor”, asimilando el cambio de mentalidad de los usuarios.

Foncodes-dice-a través de los núcleos ejecutores, tiene un funcionamiento similar a la propuesta coreana del Movimiento Nueva Aldea; sin embargo “falta fortalecer e internalizar los valores de diligencia, autoayuda y cooperación en los pobladores para lograr ese cambio de ‘recibir a cambio de dar’. Ese es la principal diferencia que percibí, respecto al modelo de SMU y, en base a ello, junto a los dos colegas peruanos del Plan Binacional Perú Ecuador – Capítulo



Perú y del Proyecto País, preparamos una propuesta de aplicación del SMU en nuestro país”.

Durante una semana Calmet, junto a 13 funcionarios de Colombia, República Dominicana, Honduras, Paraguay y Perú, compartió experiencias sobre educación, promoción, capacitación, salud pública e higiene, orientados a mejorar la capacidad de ejecución y gestión de los proyectos.

En el año 2013 este movimiento fue reconocido por la UNESCO como patrimonio de la humanidad y ahora el Movimiento Nueva Aldea quiere promover al mundo la experiencia de Saemaul Undong, a fin de contribuir al desarrollo de cada país.

# Compromiso con el desarrollo

Por su aporte al progreso y desarrollo de la provincia de Ilo, la jefa de la Unidad Territorial Foncodes Moquegua, Rossmary Silva Acevedo, fue reconocida y felicitada en Sesión Solemne con motivo del 48 Aniversario de la provincia del Puerto de Encanto

“Mi política siempre ha sido atender a todos con un trabajo coordinado, responsable con honestidad y ética. Esa es la mejor forma de trabajar y mostrar a la población que nosotros damos lo mejor para lograr el resultado que todos queremos”, expresó la representante de Foncodes Moquegua.



En el 2015, Rossmary Silva, obtuvo el segundo puesto en ética a nivel nacional, en el concurso organizado por Servir y el reconocimiento como servidora pública del año.

## Participa

# Campeonato Deportivo 27 años de Foncodes

La euforia del mundial de fútbol se trasladó a las canchitas de fútbol en las Unidades Territoriales y la Sede Central. Los equipos de Chachapoyas, Iquitos, Puno, Chiclayo, Huancayo así como de las Unidades técnicas de UGPI (Unidad de Gestión de Proyectos de Infraestructura), UPPM (Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización), La Molina, La Molina II, Los Guerreros de Foncodes, disputarán el trofeo por el 27 Aniversario, con motivo de creación institucional de Foncodes a celebrarse el 15 de agosto.



## Motívate

### Las tres rejas

El joven discípulo de un filósofo sabio llegó a casa de éste y le dijo:

- Maestro, un amigo suyo estuvo hablando de usted con malevolencia.
- ¡Espera! lo interrumpió el filósofo. ¿Ya hiciste pasar por las tres rejas lo que vas a contarme?
- ¿Las tres rejas?
- Sí. La primera es la reja de la verdad. ¿Estás seguro de que lo que quieres decirme es absolutamente cierto?
- No, lo oí comentar a unos vecinos.
- Entonces al menos lo habrás hecho pasar por la segunda reja, que es la bondad. Esto que deseas decirme, ¿es bueno para alguien?
- No, en realidad no. Todo lo contrario...
- ¡Vaya! La última reja es la necesidad. ¿Es necesario hacerme saber eso que tanto te inquieta?



- A decir verdad, no.
- Entonces, dijo el sabio sonriendo, si no es verdadero, ni bueno, ni necesario, sepultémoslo en el olvido.



Av. Paseo de la República N° 3101, San Isidro, Lima

**Central telefónica: (01) 3118900**

[www.foncodes.gob.pe](http://www.foncodes.gob.pe)



**PERÚ**

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social